

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Margarita PROHENS RIGO, D. Miguel Ángel JEREZ JUAN y Dña. Ana Belen VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Desde el año 2019 el Ministerio del Interior lleva negociado con el Govern de les Illes Balears el traspaso de competencias en materia de sanidad penitenciaria.

¿Puede garantizar el Ministerio del Interior que carácter previo al fin de la presente legislatura la competencia en materia de sanidad penitenciaria será transferida definitivamente a la comunidad autónoma de les Illes Balears?

Madrid, 25 de enero de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS